

INFORME DE GERENCIA

De conformidad con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y nuestros Reglamentos, en mi calidad de Gerente de la Compañía CEMESAGA CIA LTDA., pongo a consideración de ustedes el informe del ejercicio económico del año 2019.

1. De acuerdo a las normas estatutarias de la empresa y reglamentaria del país como la Junta General de socios, se ha procedido en cada uno de los actos administrativos, tributarios y obligaciones de la empresa, así como en la presentación de los Estados Financieros.
2. Los Estados Financieros de la compañía se encuentran de acuerdo con los libros de contabilidad para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. De conformidad a los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del año 2019 se cuenta con una utilidad, misma que se encuentra reflejada en el Estado Integral de Resultados.

En lo que ha obligaciones fiscales se refiere, debo manifestar que la Compañía al cierre del ejercicio económico 2019, no tiene cuentas pendientes con la Administración Tributaria,

Finalmente quiero agradecer a todos y cada uno de los señores socios de la Compañía CEMESAGA CIA LTDA., por su aporte invaluable para la consecución de los objetivos planteados.

Atentamente,


Ab. Ángel Gabriel Salas C.